

Coronavirus  
**DESESCALADA**



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**FASE 2**

**A partir 25 de mayo**

**LO QUE PODEMOS**

**HACER EN**

**ALCONCHEL**

***MEDIDAS A TENER EN CUENTA***

***PARA RESPETAR LA HIGIENE Y***

***LA SALUD***

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



# MOVILIDAD

# Coronavirus DEESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**Se podrá circular por TODA la provincia de Badajoz (eso implica ir de un pueblo a otro para ver a las familias)**

**.Se podrá circular por otras provincias y otras comunidades autónomas de manera excepcional por motivos sanitarios, laborales, profesionales o empresariales, de retorno al lugar de residencia familiar, asistencia y cuidado de mayores, dependientes o personas con discapacidad, causa de fuerza mayor o situación de necesidad o cualquier otra de análoga naturaleza.**

**.Las reuniones en grupos, deberán ser de un máximo de 15 personas, excepto en el caso de personas convivientes.**

**.En todo caso, deberán respetarse una distancia mínima de seguridad de dos metros, o, en su defecto, medidas alternativas de protección física, de higiene de manos y mascarillas.**

**.Si se llega de otra comunidad autónoma hay que comunicarlo al Centro de Salud para indicar pautas.**

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**USO OBLIGATORIO MASCARILLAS**

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



1. Quedan obligados al uso de mascarillas las personas de seis años en adelante en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos dos metros.

2. La obligación no será exigible en los siguientes supuestos:

- Personas que presenten algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla.
- Personas en las que el uso de mascarilla resulte contraindicado por motivos de salud debidamente justificados, o que por su situación de discapacidad o dependencia presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Desarrollo de actividades en las que, por la propia naturaleza de estas, resulte incompatible el uso de la mascarilla. d) Causa de fuerza mayor o situación de necesidad.

3. Se entenderá cumplida la obligación a que se refiere el apartado anterior mediante el uso de cualquier tipo de mascarilla, preferentemente higiénicas y quirúrgicas, que cubra nariz y boca. Se observarán, en todo caso, las indicaciones de las autoridades sanitarias acerca de su uso.

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**REAPERTURA SERVICIOS  
MUNICIPALES DE BIBLIOTECA Y  
CENTRO DE FORMACIÓN Y  
EMPREENDEDORES**

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**BIBLIOTECA (APERTURA 26 DE MAYO)**

**HORARIO: DE MARTES A VIERNES DE 9 A 13 H.**

**Podrán llevarse a cabo actividades de consulta en sala siempre que no se supere un tercio del aforo autorizado**

**Cuando un usuario abandone un puesto de lectura, este habrá de ser limpiado y desinfectado**

**Se podrá hacer uso de los ordenadores y medios informáticos, los cuales deberán limpiarse tras cada uso.**

**CENTRO DE FORMACIÓN (APERTURA 25 DE MAYO)**

**HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 17:00 A 21 H.**

**No PODRÁ SUPERARSE un tercio del aforo autorizado**

**Se podrá hacer uso de los ordenadores y medios informáticos, los cuales deberán limpiarse tras cada uso.**

**ACTIVIDADES CON GRUPOS REDUCIDOS  
CONTACTAR CON LA MONITORA MANOLI**

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



## MERCADILLO

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



1. El tiempo de permanencia en los puestos será el estrictamente necesario para que los clientes puedan realizar sus compras o recibir la prestación del servicio.
2. Los clientes deberán guardar de forma clara la distancia de seguridad interpersonal de dos metros, respetando las marcas en el suelo, las balizas, cartelería y señalización.
3. Para aquellos casos en los que sea posible la atención individualizada de más de un cliente al mismo tiempo, tanto los clientes como los comerciantes tendrán que guardar la distancia interpersonal de 2 metros.

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



4. El mismo empleado, comerciante o dependiente del puesto no podrá atender simultáneamente a dos clientes.

5. Los puestos deberán poner a disposición del público dispensadores de geles hidroalcohólicos con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, en todo caso, en la entrada y en el interior del recinto del mercadillo, estarán a disposición de los clientes dispensadores por parte del personal de Protección Civil.

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



6. Los puestos que cuenten con zonas de autoservicio, deberá prestar el servicio un trabajador del establecimiento, con el fin de evitar la manipulación directa por parte de los clientes de los productos.

7. No se podrá poner a disposición de los clientes productos de prueba.

**8. SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD de uso de mascarillas y guantes en todo el recinto.**

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



9. Únicamente las personas vendedoras del puesto de venta podrán tocar los productos. Lo harán siempre con guantes de protección, así como mascarilla y siguiendo las instrucciones y recomendaciones de higiene frente al Covid-19.

**10. Evitar la manipulación simultanea de alimentos y dinero u otros medios de pago, fomentando el pago por tarjeta y extremando la limpieza del TPV tras cada uso, especialmente si ha sido.**

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



11. En los puestos del sector comercial textil y similares, los probadores deberán utilizarse por una única persona, después de su uso se limpiarán y desinfectarán. En caso de que un cliente se pruebe una prenda que posteriormente no adquiera, el titular del establecimiento implementará medidas para que la prenda sea higienizada antes que sea facilitada a otros clientes.

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



## TERRAZAS, BARES Y RESTAURANTES

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



1. Pueden reabrir al público bares y restaurantes **(NO PUEDEN ABRIR PUB Y DISCOTECAS)** con un máximo de un 40% de su aforo y **GARANTIZANDO** la distancia física de al menos dos metros entre las mesas o, en su caso, agrupaciones de mesas, con un máximo de diez personas, tanto dentro como en terrazas.

2. El consumo dentro del local podrá realizarse únicamente sentado en mesa, o agrupaciones de mesas, y preferentemente mediante reserva previa. En ningún caso se admitirá el autoservicio en barra por parte del cliente.

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



3. Se deberá poner a disposición del público **dispensadores de geles hidroalcohólicos** con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, en todo caso en la entrada del establecimiento o local, que deberán estar siempre en condiciones de uso.

4. **Se fomentará el pago con tarjeta** u otros medios que no supongan contacto físico entre dispositivos, evitando, en la medida de lo posible, el uso de dinero en efectivo. Se limpiará y desinfectará el datáfono tras cada uso, así como el TPV si el empleado que lo utiliza no es siempre el mismo.

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



5. Se evitará el uso de cartas de uso común. Se usaran manteles de un solo uso.

6. NO PODRAN USARSE productos de autoservicio como servilleteros, palilleros, vinagreras, aceiteras, y otros utensilios similares, priorizando monodosis desechables o su servicio en otros formatos bajo petición del cliente.

7. La ocupación máxima de los aseos por los clientes será de una persona, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



# CEMENTERIO, VELATORIOS Y ENTERRAMIENTOS

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



## CEMENTERIO

1. EL HORARIO DEL CEMENTERIO ES DE 10:00 a 21:00 H. TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA.
2. LA ENTRADA SE REALIZARA POR LA PUERTA PRINCIPAL Y LA SALIDA POR LA PUERTA SECUNDARIA DEL LATERAL PARA PODER MANTENER LA DISTANCIA SOCIAL DE 2 METROS ENTRE PERSONAS.
3. NO PODRÁ SER OCUPADO EN MÁS DEL 30% DE SU AFORO POR LO QUE SE CONTROLARÁ LA ENTRADA, MANTENIENDO COLAS EN LA PUERTA SI FUESE NECESARIO. EN ENTERRAMIENTOS 25 PERSONAS.
4. EN SU INTERIOR CADA FAMILIA SE CENTRARÁ EN LA VISITA A SUS NICHOS NO PERMITIENDO EL TOCAR OTROS DE SU NO PROPIEDAD.
5. SE MANTENDRAN SIEMPRE LAS MEDIDAS DE HIGIENE DE MANOS AL ENTRAR Y SALIR, POR LO QUE SE ACONSEJA EL USO DE GUANTES DESECHABLES.

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



## ENTERRAMIENTOS

1. La participación en la comitiva para el enterramiento o despedida para cremación de la persona fallecida (TANTO AL IR AL CEMENTERIO COMO EN EL INTERIOR DEL MISMO) se restringe a un máximo de **25 PERSONAS** entre familiares y allegados, además de, en su caso, el ministro de culto o persona asimilada de la confesión respectiva para la práctica de los ritos funerarios de despedida del difunto.
2. En todo caso, deberán respetarse las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, relativas al mantenimiento de una distancia mínima de seguridad de dos metros, higiene de manos y etiqueta respiratoria.

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



## VELATORIOS

1. Los velatorios podrán realizarse en todo tipo de instalaciones, públicas o privadas, con un límite máximo en cada momento de 25 personas en espacios al aire libre o 10 personas en espacios cerrados, sean o no convivientes.
2. En todo caso, deberán respetarse las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, relativas al mantenimiento de una distancia mínima de seguridad de dos metros, higiene de manos y etiqueta respiratoria.

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



COMERCIOS Y PRESTACION DE  
SERVICIOS

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



Apertura al público de los centros o parques comerciales, prohibiendo la permanencia en las zonas comunes o áreas recreativas.

**Aforo limitado al 40%. En cualquier caso, se deberá garantizar una distancia mínima de 2 metros distancia entre clientes. En los locales en los que no sea posible dicha distancia, se permitirá únicamente la permanencia dentro del local de un cliente.**

Se establecerá un horario de atención preferente para personas mayores de 65 años.

**Apertura de los centros educativos y de formación (autoescuelas, academias, etc.). Se establecerán las medidas de distanciamiento, higiene y protección oportunas.**

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



RECOGIDA DE BASURAS  
Y ECOPUNTO

# Coronavirus

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



## iiiiRECUERDEiiii

**HORARIO DE RECOGIDA DE BASURA A PARTIR DE LAS 6:00 H. DE LUNES A SABADO**

ES OBLIGATORIO EL USO DE BOLSAS PARA DEPOSITAR LOS RESIDUOS TANTO EN LOS CONTENEDORES COMO EN LOS CUBOS. APLICAREMOS LAS SANCIONES OPORTUNAS EN CASO CONTRARIO.

**EL HORARIO PARA PODER DEPOSITAR LOS RESIDUOS DOMESTICOS EN LOS CONTENEDORES ES DE 21:00 H. A LAS 6:00 H.**

PEDIMOS QUE LOS RESTOS DE PODA O LIMPIEZA DE VEGETACIÓN NO SEAN DEPOSITADOS EN LOS CONTENEDORES, DÉJENLOS AL LADO DE LOS MISMOS EN SACOS, YA QUE UN VEHICULO ESPECIAL PASARÁ A POR ELLOS.

# Coronavirus

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



## iiiiiiECOPUNTO

## ABIERTOiiiiii

**CONTENEDOR AZUL** instalado al final de la  
Calle de la Cruz

**ESTÁ ACTIVADO EL SERVICIO DE RECOGIDA DE  
ENSERES Y VOLUMINOSOS.**

**RECUERDE:**

**VIERNES** a partir de las 18:00 horas se RECOGEN,  
depositándolos al lado de los contenedores de  
basura más cercanos a su domicilio.

También se pueden depositar en el **CONTENEDOR  
AZUL** instalado al final de la Calle de la Cruz a  
cualquier hora y día del año.

**¡NO ARROGEN ENSERES NO PERMITIDOS. ZONA  
VIGILADA CON CÁMARAS!**

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



## LOTERIAS Y APUESTAS

Abierta la venta  
de todos los sorteos  
Si tienes un resguardo de un sorteo  
aplazado  
**!No lo tires!**

# Coronavirus DEESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



- Para los sorteos celebrados hasta el día 25 de mayo de 2020 se reanuda el cómputo de los plazos de caducidad que quedaba pendiente a la fecha de suspensión de la actividad, tanto para los premios de importe inferior a 2.000 € (que se cobran en los puntos de venta) como para los premios mayores (que se cobran en bancos). Los días pendientes de cómputo a la fecha de suspensión de actividad, 15 de marzo de 2020, se computarán desde el 25 de mayo de 2020, inclusive.
- Para los sorteos de Euromillones, su juego asociado El Millón y La Primitiva celebrados entre el 19 y 24 de mayo de 2020, se inicia el cómputo del plazo de caducidad desde el 25 de mayo de 2020, inclusive.
- Para los sorteos celebrados desde el 25 de mayo de 2020, incluido el propio día 25, el cómputo de los plazos de caducidad será el ordinario establecido en las normas de los juegos (3 meses)

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**SERVICIOS SOCIALES**

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**ATENCIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL  
MEDIANTE CITA PREVIA LLAMANDO AL  
924420001**

**SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO  
COMPLETAMENTE ACTIVO Y  
FUNCIONANDO EN SU TOTALIDAD  
(El personal tratará de tomar todas  
medidas higiénicas posibles)**

**LA RESIDENCIA DE MAYORES CONCRETARÁ  
CON LOS FAMILIARES DE LOS RESIDENTES  
LAS ACCIONES A LLEVAR A CABO EN CADA  
CASO PARA POSIBLES VISITAS.**

# Coronavirus DESESCALADA



Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**SERVICIOS MUNICIPALES EN  
TELETRABAJO Y  
TELÉFONOS DE INTERÉS**

# Coronavirus DESESCALADA

Ayuntamiento de

*Alconchel*

INFORMACIÓN

OFICIAL



**TELÉFONO DE ATENCIÓN**  
**PARA CUESTIONES DEL**  
**CORONAVIRUS**  
**654 839 543**

**TELEFONO DE ATENCIÓN DE LOS  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
(TELETRABAJANDO)**

**924 42 00 01**

**Una vez que la centralita le indique  
marque la extensión de cada  
departamento**

**TELEFONOS DE MANTENIMIENTO Y  
CEMENTERIO: 605057841/692663209**

**PROTECCIÓN CIVIL: 605057841**